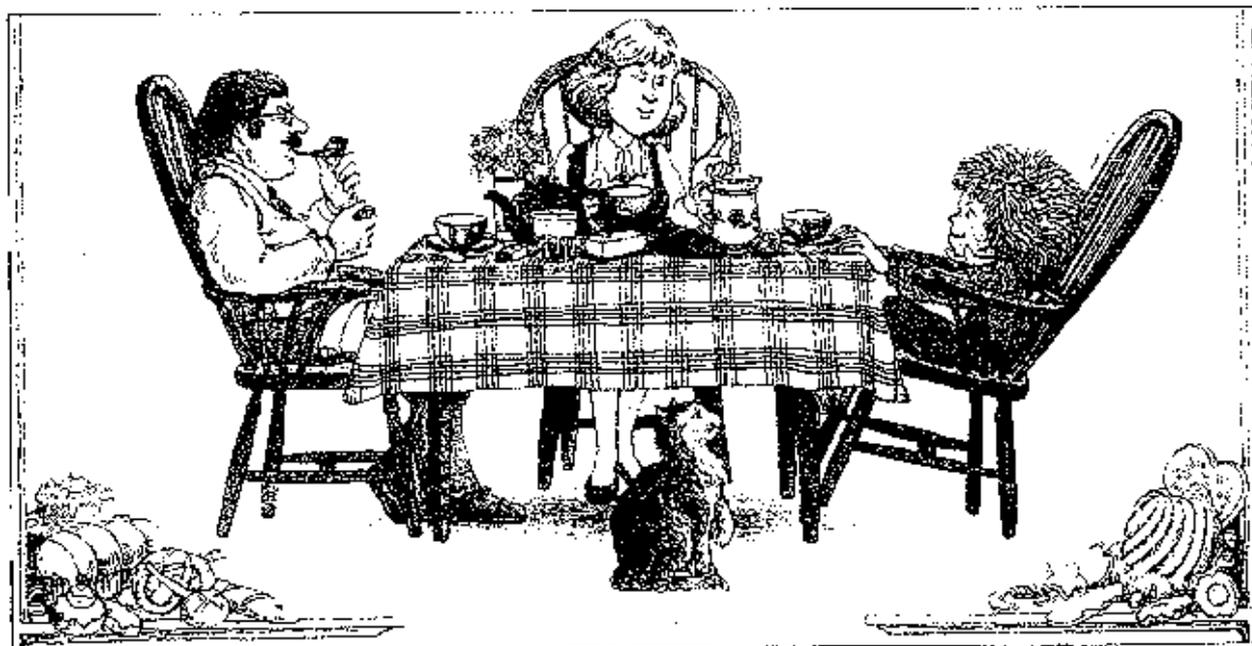


En la familia se distinguen fundamentalmente tres holones: holón conyugal, holón parento-filial y holón fraterno. Cada uno de ellos tiene su espacio/plataforma donde se estimula el progreso personal, se negocia, se intercomunica y coopera

LA FAMILIA, ENTIDAD «HOLONIZADA»

Hermenéutica para la intervención del Orientador Escolar

— Miguel A. Hortelano Mínguez. MEC. El Burgo de Osma (Soria) —



El anclaje de nuestro enfoque orientador en la familia — desde una perspectiva escolar — radica en definirle, considerarle y tratarle como un entorno creador, contextual y dinámico de interacciones continuas o «sistémico». Modelo de cambio (M.R.I. — Palo Alto), modelo estructural (Minuchin), modelo estratégico (Haley), modelo de Milán (Selvini-Palazzoli), modelo de intervenciones breves (Fisch y otros),... y todos ellos, aferezados por la comprensión empática de C. Rogers.

El análisis contextual de substrato

familiar parte de los mismos prenotandos y connotaciones de «sistema» (Watzlawick y otros, 1981), dado que, en su seno, la conducta de cada persona está relacionada con las otras y depende de ellas (TOTALIDAD), sus características y patrones interaccionales trascienden las cualidades individuales (NO SUMATIVIDAD), actúa sobre las entradas de sus miembros o del medio y emite un mensaje retroalimentado (RETROALIMENTACIÓN Y HOMEOSTASIS), y está regulada (CALIBRACIÓN).

Cada miembro pertenece a un subsistema familiar

Cada cual se vive a sí y a los otros como aportación creativa y, a la vez, contribuye con sus propios recursos a una común y peculiar atmósfera familiar o urdimbre psico-afectiva-vivencial concreta. La familia, entretelada por su dinámica particular, contiene los condicionantes / determinantes e historias vividas intransferiblemente por cada miembro y sus posibles influencias ad

intra et extra; ahí la persona se va definiendo como un self (el sí mismo en sí y parte de un todo) en / con / y para. A esto Minuchin y Fishman (1984) llaman **HOLON**. El holón (uno mismo y parte en interacción) es algo más que la suma de sus miembros, tiene bien definidos los límites y se refuerza a sí mismo en su papel.

En la familia se distinguen fundamentalmente tres holones: holón conyugal, holón parento-filial y holón fraterno. Cada uno de ellos tiene su espacio/plataforma donde se estimula el progreso personal, se negocia, se intercomunica y coopera.

Es en esta «entidad holonizada» donde se gestan, enraizan y subsisten muchos malestares sistémicos (carencias, contras, inestabilidades, desestructuraciones, roturas,...) que van a incidir en la personalidad biopsicosocial del niño y en el rendimiento escolar del alumno.

En este encuadre el orientador debe hacer emerger y aflorar un insight o toma de conciencia de lo desconocido para someterlo a crítica consciente, conocer dónde radican ciertos problemas y derivarlo hacia una catarsis contextual.

Partir de la observación

A la luz de los distintos feed-backs que ofrece la familia, el orientador debe partir de la observación y conocimiento de las realidades influyentes, condicionante y desencadenantes de conflictos para deducir la forma de proceder y usar una hermenéutica (utillaje profesional) para provocar, explorar, descubrir, recoger datos, valorar, interpretar, recapitular y revelar todos los vínculos (evidentes/latentes) y las posibles realidades y sus respectivas percepciones de cada miembro —en interacción y confrontación— va apertando y que, indudablemente, atraviesan el umbral permitido y repercuten negativamente en la salud mental, talante conductual y marcha curricular del alumno.

El alumno entra todos los días en el ámbito escolar con una propensión a ser (desarrollo personal, social, curricular,...), cuajada —entre otros— del escenario familiar, al que se le deben ofrecer las respuestas más satisfactorias de acuerdo a sus necesidades detectadas o demandas personal, tutorial, familiar o institucionalmente. Pero el reto del orientador escolar, centrado en un ayer parcialmente en el sujeto como paciente, de dificultades de aprendizaje,

discapacidades,..., pasa en la actualidad por una intervención más socio-comunitaria, con un conjunto garantizado y contrastado de técnicas y propuestas contextuales.

Evitar la etiquetación

Este criterio debe amparar hoy la detección, la derivación, el contacto, la exploración, el diagnóstico, el asesoramiento, el seguimiento y las revisiones oportunas; y en cada uno de estos pasos evitar el riesgo de «etiquetación», pues conlleva consecuencias negativas de generalización y de interferencias en el desarrollo de la persona.

Emanados profesionalmente de las premisas teórico-metodológicas expuestas y reflexionando sobre nuestra intervención familiar, podemos inducir que el sector familiar no ha gozado de estos tratamientos porque, entre otras muchas razones, apenas era contemplado dentro de la evaluación / intervención psicopedagógica del orientador escolar. Sin embargo, hoy sí que se le considera como un marco prioritario del quehacer orientador-escolar (Orden de 9 de diciembre de 1992-BOE 18-XII-92).

Historias pasadas y conductas presentes

Las familias se nos desvelan como inquietantes, demandantes (a nivel informativo, asesoramiento educativo, tratamiento y resolución de conflictos) y anhelantes de la labor y eficacia de la Orientación; pero el criterio de calidad evaluativo-psicodiagnóstico, cuando intentamos escudriñar lo más hondo, no es surtido en toda su profundidad porque aún son muchos y significativos los dinamismos disfuncionales (mitos, contra/paradojas,...) que, a pesar del rapport creado, se siguen ocultando y secretizando en una camuflada resistencia al análisis, aceptación y cambio de todos los posibles conflictos. Pero nos tienen que animar las claves hermenéuticas suficientes como para saber crear una empatía ambiental y desde ahí poder con el que desenterrar las reglas, los juegos, las redes de comunicación y las alteridades existentes/causales entre una historia pasada y las conductas presentes.

Suele ser bastante común, y más cuando se trata de un caso con alguna discapacidad (mental, sensorial,...), una actitud de vergüenza, culpabilidad, compasión, lástima,... que genera un superproteccionismo desmedido, desencadenante y contribuyente a que el «afectado» adopte e introyecte autopredicciones de ineficacia.

Nuestra experiencia nos va enseñando que, de un modo especial, los padres transfieren impavidamente susceptibilidades muy específicas (predicciones, deseos y autorealizaciones incumplidas / fallidas, desacuerdos y/o incoherencias en la filosofía educativa hacia...) en las conductas y rendimiento escolar de sus descendientes. Y estas variables o patrones de vida familiar precisan de la profesionalidad, competencia y atención (preventiva-paliativa-mediacional) —sobre todo en edades tempranas— del orientador escolar para afrontar estadios (mutantes y homeostáticos) posteriores.

Corrientemente, se dan transferencias de algún componente familiar hacia el otro cónyuge o a terceros (persona y/o situación, viva o muerta, más próxima o más lejana) como causante/responsable de las dificultades presentes en el alumno o en la misma familia: «es que la abuela», «es que en el pueblo», «es que las compañías», «ya te dije yo que...», «es que la maestra que tuvo...»,... reparando personalmente, culpabilizando o echando balones fuera.

Asumir la realidad

Nuestra mediación entre los versus (familia versus centro, holón conyugal versus agentes externos,...) tiene que ser inmediata para ayudarles a asumir la realidad crítica con franqueza: condición ésta, imprescindible, para el afrontamiento, búsqueda y encuentro de soluciones sinceras y reales que permitan una dirección hacia el cambio deseado, constante y eficaz.

Los orientadores, en nuestro counseling particular, también hemos de respetar los propios ritmos de su actual ciclo vital, ofrecer muchas y variadas pautas de comportamiento... y ayudar a que, prioritariamente, acepten y asuman (primera zona próxima de intervención familiar) a su hijo —holón parental—, a su hermano —holón fraterno—... como persona diferente; que comprendan sus necesidades, que le ayuden, le apoyen, le positiven y le quieran. Les debemos

informar y asesorar de cuanto podamos intuir en o fuera de las entrevistas, con el fin de paralizar la curva degradante de sus comportamientos. Tenemos que reconocer que muchas veces acuden a oír lo que solamente desearían escuchar, pero que, debido a la realidad de conflicto, crisis y/o transformación, no encuentran la anuencia esperada y por tanto, no les es nada fácil aceptarlo. Esto justifica nuestra presencia y quehacer para dar luz y animar a luchar con más tesón con el fin de que ese entorno familiar, en una fase crítica, se restablezca y procure ser lo más equilibrado posible, agradable y positivo.

Los objetivos y la forma de llevarlo a cabo nos lo dictará la propia familia y el mismo proceso de orientación, diseñado ad hoc e in situ. De lo que se infiere que toda intervención esté laboriosamente planificada (objetivos claros, estrategias pertinentes, propuestas de funcionamiento globales,...) y bien engarzada con la detección y evaluación. Debemos erradicar la realidad e imagen del orientador inseguro o improvisador.

La intervención terapéico-familiar

Otras veces, so capa de un problema conductual del hijo/a (enuresis, celos, tics, regresiones,...) y/o curricular (lentitud en el aprendizaje lecto-escritor-matemático,...), acude la mamá (generalmente, con más frecuencia, ella sola que el papá o acompañada por éste) al orientador demandándole muy sutilmente una intervención terapéico-familiar con el fin de sanear alguna fenomenología de la crisis (existente sobre todo en su holón conyugal): ausencias de comunicación, insatisfacciones y desencantos personales, conductas depresivas, fobias, etc.

El orientador escolar debe tener como elemento coadyuvante, y bajo una misma directriz en la educación del alumno, a la familia del mismo. Y si diere lugar, debido a las múltiples incoherencias (escondidas o manifiestas), reglas irracionales, leyes contra-paradójicas y/o conductas patológicas, debiéramos someter o derivarle a hacia una terapia familiar (Minuchin, 1979, 1986; Minuchin y Fishman, 1984; Andolfi, 1984; Andolfi y Zwerling, 1985; Haley, 1985; Hoffman, 1987; Shazer, 1987; Selvini-Palazzoli y otros, 1985; Bornstein y Bornstein, 1988;...).

Estamos considerando a la familia como una institución necesitada de orientación. Pero ella misma también se justifica como un paradigma orientador en sí («familia coterapeuta»); estrategia operativa sin la cual el quehacer orientador escolar se diluiría en un mero acercamiento / apoyo externo a esa realidad.

Es la misma familia - y a eso, entre otras muchas cosas, hay que ayudarla - quien debe protagonistamente autoanalizarse y las complejas relaciones permutantes que en cada miembro están emergiendo cotidianamente. Es ella, con el asesoramiento orientador, quien debe aceptar conscientemente su situación / cambio (evolución - involución) y aflorar el potencial de prevención, saneamiento y convalecencia que en su seno cobija; es ella, la que debe parir las autoprecauciones y automedidas de su



autocontrol (economía sociopsico-pedagógico - doméstica). Pero el orientador tiene que estar ahí, de comadrona; y esta función también es muy alentadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDOLFI, M. (1984): *Terapia familiar. Un enfoque interaccional*. Barcelona. Paidós.
- ANDOLFI, M. y ZWERLING, B. (1985): *Dimensiones de la terapia familiar*. Barcelona. Paidós.
- BERGMAN, J.S. (1991): *Pescando barbacudas. Pragmática de terapia sist. breve*. B. Arcs. Paidós.
- BERTALANFFY, L.V. (1981): *Teoría General. Sistemas. Fundamentos*. Madrid. F. Cultura Económica.
- BORNSTEIN, Ph. y BORNSTEIN, M. (1988): *Terapia de pareja*. Madrid. Pirámide.
- BOWLBY, J. (1976): *El vínculo afectivo*. Buenos Aires. Paidós.
- BRONFENBRENNER, U. (1985): «Contextos de crianza del niño. Problemas y perspectivas» en *Rev. Infancia y Aprendizaje*. N° 29 (Tema monográfico: Ecología y Educación). Madrid.
- EDZ. HALL-ESTEROS, R. y CARROBLES, J.A. (1981): *Evaluación conductual*. Madrid. Pirámide.
- FERRANDEZ, A. (1985): *Terapia familiar: enfoque sistémico*. *Rev. Psicología General Aplicada* n° 40.
- FREDERIKSEN, K. (1973): «Toward a taxonomy of situations» en *Rev. Am. Psychologist*. N° 27.
- FROM, E. y otros (1978): *La familia*. Barcelona. Península.
- GARCÍA SILVA, M.E. (1986): *Orientación escolar en el campo familiar*. *Rev. Educadores* n° 138.
- GIL CALVO, E. (1988): «Convivir con el problema». *EL PAÍS*, 29 de Enero. Madrid.
- GRADILLAS (1980): *Estudio clínico de la familia*. Universidad de Málaga.
- HALEY, J. (1985): *Terapia para resolver problemas*. Buenos Aires. Amorcortu.
- HALEY, J. y otros (1986): *Tratamiento de la familia*. Barcelona. Toray-Masson.
- HOFFMAN, L. (1987): *Fundamentos de la terapia familiar*. México. Fondo de Cultura Económica.
- KIRK, S.A. y otros (1985): *Educación familias del subnormal*. Barcelona. Fontanella.
- LAING, R.D. (1982): *El cuestionario de la familia*. Barcelona. Paidós.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1983): «¿Tiene futuro la familia?». *EL PAÍS*, 13 de febrero. Madrid.
- LOPEZ GOMEZ, D. (1986): «Orientador familiar» en *Rev. Studia Pedagógica* N° 17-18.
- MINUCHIN, S. (1979): *Familias y terapia familiar*. Barcelona. Gedisa.
- MINUCHIN, S. (1986): *Calidoscopio familiar*. Barcelona. Paidós.
- MINUCHIN, S. y FISHMAN, Ch. (1984): *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona. Paidós.
- PORTERO, L. y otros (1985): *La familia: una visión plural*. Salamanca. Universidad Pontificia.
- REPETTO, E. (1977): *Fundamentos de orientación. Empatía proceso orientador*. Madrid. Morata.
- REVISTA *PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA HUAMINISTA* (1981): «Empatía: Procesos de escucha y comprensión en la interacción humana». Tema monográfico. Barcelona.
- RIOS GLZ, J.A. (1994): *Manual orientación y terapia familiar*. Madrid. Inst. de ciencias de. Humbré.
- ROGERS, C. (1961): *Proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires. Paidós.
- ROGERS, C. (1971): *Psicoterapia y relaciones humanas: teoría y práctica*. Madrid. Altagora.
- ROGERS, C. (1977): *Psicoterapia centrada en el cliente*. Buenos Aires. Paidós.
- ROGERS, C. (1978): *Orientación psicológica y psicoterapia*. Madrid. Narcea.
- SELVINI-PALAZZOLI, M. y otros (1985): *El mago sin magia*. Buenos Aires. Paidós.
- SELVINI-PALAZZOLI, M. y otros (1988): *Paradoja y contraparadoja*. Barcelona. Paidós.
- SUÁREZ Y ROGERO (1983): *Paradigma sistémico y terapia familiar*. Madrid. As. Esp. Neofita.
- WAYZLAWICK, P. y otros (1981): *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona. Herder.